



FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO

Actualización al 31 de diciembre 2017

**BASE LEGAL:**

DECRETO 57-2008

Ley de Acceso a la Información Pública

Artículo 10 Numeral 16

La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

**R//**

En cuanto a esta información la Federación Nacional de Atletismo informa que a la fecha no se cuenta con usufructos o explotación de bienes del Estado.

Laura Bantes  
Unidad LAIP